

# BASES CONCURSO

## CONCURSO DE CARTEL PARA EL 50º ANIVERSARIO C.E.I.P. “JESÚS RUIZ DE LA FUENTE”

### 1.- OBJETO

Con motivo del 50º Aniversario del C.E.I.P. “Jesús Ruiz de la Fuente”, se convoca el concurso para el cartel que dará anuncio a las celebraciones de este acontecimiento.

### 2.- DERECHO A PARTICIPAR

- Podrá participar todo aquel que lo desee. La participación será de carácter individual.
- Cada concursante podrá hacer una presentación de hasta dos diseños.

### 3.- TEMA

- El tema del cartel será libre pero tendrá que servir como reclamo a todos aquellos interesados en conocer el motivo del acontecimiento expuesto en el punto 1.-
- La técnica plástica a utilizar será libre (pictórica, collage, composición fotográfica,...)
- El cartel deberá incluir obligatoriamente la siguiente leyenda, suficientemente legible:

**50º Aniversario del C.E.I.P. Jesús Ruiz de la Fuente  
(1967 -2017)**

### 4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y PROPUESTAS

- Los carteles deberán presentarse en composición vertical con tamaño A3 (297mm x 420mm).
- A la versión en papel deberá adjuntarse la versión digital en formato JPEG.
- Se entregarán dos sobres cerrados, uno con el cartel y otro con los datos identificativos del autor para preservar el anonimato. Los trabajos podrán ser entregados en mano en la Secretaría del Centro y la información aportada será:
  - Nombre y apellidos
  - Número de teléfono
  - Correo electrónico
- El jurado valorará la calidad artística y compositiva de la obra, su originalidad y el reflejo del acto que se pretende conmemorar.

### 5.- PLAZO

El plazo de entrega y recepción de los carteles estará abierto hasta el **26 de mayo** en la Jefatura de Estudios del Centro. Podrán entregarse ambos formatos (original y digital) en el centro, o el original en mano y la versión digital al siguiente correo: [jesusruiz50aniversario@gmail.com](mailto:jesusruiz50aniversario@gmail.com)

### 6.- PREMIO

Se establece un único premio de 150€ para el ganador, quedando así el colegio con la obra original en propiedad. Pudiendo el centro utilizar dicha obra con fines diferentes expuestos en el apartado 1.

El jurado podrá declarar el premio desierto si se considera que los trabajos no reúnen la calidad suficiente.

El cartel ganador será anunciado a la semana después del plazo de entrega. El premio será comunicado a través de teléfono o correo electrónico. Todos aquellos trabajos no seleccionados podrán ser expuestos en el colegio junto con la galería de fotos, siempre y cuando haya espacio disponible.